

Jornada Infinita: un país que no vive

Por: Citlali Aguirre. 20/10/2024

¿Qué nos distingue a los seres humanos del resto de los animales? Principalmente, nuestras capacidades cerebrales: la habilidad de imaginar, pensar en escenarios que no necesariamente están en nuestro entorno observable y la capacidad de crear y construir a partir de nuestra mente y trabajo. Sin embargo, para la mayoría de los mexicanos, esta distinción es solo un potencial sin realizarse. Vivimos en condiciones que no permiten que alcancemos nuestro pleno desarrollo como seres humanos. La mayoría de los mexicanos trabajamos para sobrevivir, no para vivir en el sentido más amplio de la palabra. Al igual que los animales de carga, nuestra rutina diaria se limita a dormir, alimentarnos y trabajar, repitiéndose una y otra vez. Tenemos poco o nada de tiempo libre – solo los domingos, para aquellos que no laboran ese día en el comercio informal o sus empleos formales – para descansar, recrearnos, convivir con la familia o desarrollar nuestras capacidades creativas, artísticas o deportivas. En esencia, la mayoría carecemos de las condiciones, tiempo y energía necesarios para alimentar nuestra mente y espíritu: leer, disfrutar o crear obras de teatro, música o poesía.

Esta realidad existe porque México es uno de los países con más horas de trabajo semanales. A mayor número de horas trabajadas, menor es el tiempo y la energía disponible para otras actividades. La ley mexicana establece jornadas laborales de 48 horas a la semana, mientras que el promedio de los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es de 40 horas. Incluso, en algunos casos, las jornadas son aún más reducidas: en Países Bajos es de 30 horas, en Dinamarca 33, en Noruega y Alemania 37, y en Finlandia 38 horas.

La reducción de la jornada laboral ha demostrado estar asociada con un aumento en la productividad, lo que podría beneficiar incluso a las empresas, así como con una reducción del estrés laboral y una mayor satisfacción en la vida personal. No es coincidencia que México sea uno de los países de la OCDE con los niveles más bajos de calidad de vida. Antes de la pandemia, ya figuraba entre las naciones con mayor incidencia de estrés laboral y desgaste ocupacional (síndrome de burnout). Según datos del IMSS, al menos el 75% de los trabajadores mexicanos padecían

esta condición, superando a China (73%) y Estados Unidos (59%).

Entre los factores que contribuyen al síndrome del trabajador “quemado” se encuentran los bajos salarios, la falta de prestaciones, la necesidad de tener varios empleos, trabajar en algo que no se disfruta, recorrer grandes distancias entre el hogar y el trabajo, la falta de equidad de género y ambientes laborales tóxicos, ya sea por abuso, acoso o la exposición a sustancias peligrosas para la salud. Estos problemas no dependen de la voluntad individual de los trabajadores; son consecuencia de políticas y regulaciones establecidas por las empresas y el gobierno. En este contexto, no basta con “levantarse más temprano” o “poner más empeño”, como suelen sugerir los discursos de superación personal en medios y redes sociales. Las soluciones requieren cambios estructurales en las políticas y leyes mexicanas, que solo pueden venir de los gobiernos, dada la forma en que está organizada nuestra sociedad.

La reducción de la jornada laboral sigue siendo un asunto pendiente para el Estado mexicano. La administración de Andrés Manuel López Obrador no resolvió esta cuestión. Sin embargo, reducir la jornada laboral es necesario para que los mexicanos tengamos el tiempo y las condiciones adecuadas para realizarnos plenamente como seres humanos. Además, reducir la jornada es posible, como lo demuestran los países que ya han implementado esta medida. Este cambio seguramente requeriría políticas complementarias que incrementen la productividad y apoyen a las pequeñas y medianas empresas, para que puedan cumplir con la ley sin verse afectadas.

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó en los 100 puntos de su toma de protesta el pasado primero de octubre que “impulsará la semana de 40 horas”. Así, corresponde a ella y al poder legislativo encontrar la manera de llevar a cabo esta reforma. Por nuestra parte, los ciudadanos debemos estar vigilantes de nuestras autoridades, educarnos políticamente y organizarnos en un bloque fuerte y preparado para construir un México verdaderamente humano.

Citlali Aguirre es Doctora en Ecología por la Universidad de Umeå

Referencias:

https://www.oecd-ilibrary.org/sites/5a700c4b-en/1/3/5/index.html?itemId=/content/publication/5a700c4b-en&_csp_=d31326a7706c58707d6aad05ad9dc5ab&itemIGO=oecd&itemContentType=book

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Cemees

Fecha de creación

2024/10/20